



Sociedad de Beneficencia  
de  
Naturales de Galicia

---

Fundada en 1871

3 de Mayo de 1942

---

Habana

---

*EL PRESIDENTE de la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", se complace en invitar a usted y a su distinguida familia al acto de bendición solemne de las obras de ampliación del Panteón que esta Sociedad posee en el Cementerio de Colón, que se celebrará en la capilla del Panteón el domingo 3 de mayo de 1942, a las nueve en punto de la mañana.*

*José Fernández Mallo*

*aprovecha gustoso esta ocasión para saludarle cordialmente.*

*Habana, mayo de 1942.*

---

---

---

## BENDICION DE LA AMPLIACION DEL PANTEON



A las nueve de la mañana se celebrará una Misa de Difuntos en sufragio de las almas de las personas inhumadas en el Panteón, las de aquellas cuyos restos mortales están en el Osario y las de todos nuestros conterráneos fallecidos en la inmigración.



Seguidamente, bendición de la ampliación del Panteón.



Oficiará el Dr. José Rubinos, S. J., Capellán de Honor de esta Sociedad, Profesor del Colegio de Belén y Académico de la Real Academia Gallega, quien, además, pronunciará una plática alusiva al piadoso acto.

---

---

---

---

*EL PANTEON SOCIAL se inició por la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, en 1933 al adquirirse el terreno bajo la presidencia del Sr. José Moure y Saco. Su construcción principió en 1935, con los planos y bajo la dirección técnica de los Arquitectos Enrique Gil y Manuel Alvarez, presidiendo el señor Gerardo Caamaño y Yáñez y terminándose en 1936 en la presidencia del señor Juan Varela Grande. En virtud del aumento de asociados, se adquirió el terreno anexo en 1940, presidiendo el señor Manuel Nimo Vidal y las obras de ampliación, que se bendicen en este día, se ejecutaron en 1941 durante la presidencia del Sr. Rosendo González Otero. El Panteón tiene habilitadas 309 bóvedas individuales en el piso superior, dispone de 90 más en el basamento, un Osario General y el Osario Especial con capacidad para millares de depósitos individuales.*

---

---



## LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

se fundó en 1871, para proteger al inmigrante gallego y a su familia; ejerce esa misión, estableciendo un vigoroso enlace de amistad entre sus miembros, fortalecido por la mutua lealtad y por la práctica del bien. Protege, constituyéndose en hogar de todos los que a ella acuden, en donde se les dispensa su mejor atención económica para el bien corporal y amor fraterno que conforta su alma, infundiéndole confianza y valor en la vida y alguna esperanza, felicidad y contento al sentirse amado y asistido.



